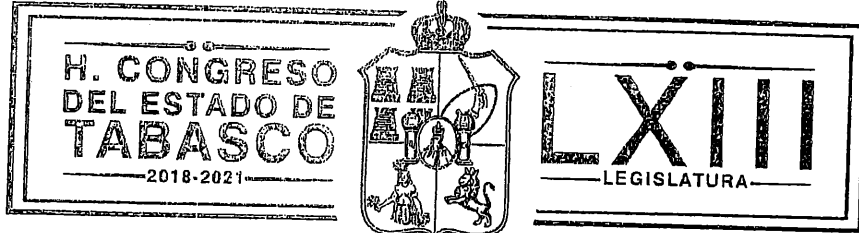




Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. De Oficio: HCE/CAAPS/010/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

PRESTADOR DE SERVICIOS: AXA MÉXICO, S.A DE C.V.
CALLE: Gregorio Méndez # 1147, Torre II Piso 1
COLONIA: Nueva Villahermosa
MUNICIPIO: Centro, Villahermosa
C.P.: 86070
ESTADO: Tabasco, México
TEL: 99 33 10 58 00

Av. Gregorio Méndez No. 1147
Torre II Piso 1.
Col. Nueva Villahermosa
Villahermosa, Tabasco
C.P. 86000,
Tel. (999) 910.58.00

05/10/20

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los SERVICIOS DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO, PARA EL PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 712 con 1 lote, concursada por Primera Ocasión, para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuestas Técnicas (Formato C), y Económicas (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

1. Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
2. Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia #133, Col. Centro a más tardar el día 19 de Octubre del año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
3. La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
4. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
5. Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
6. En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
7. Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

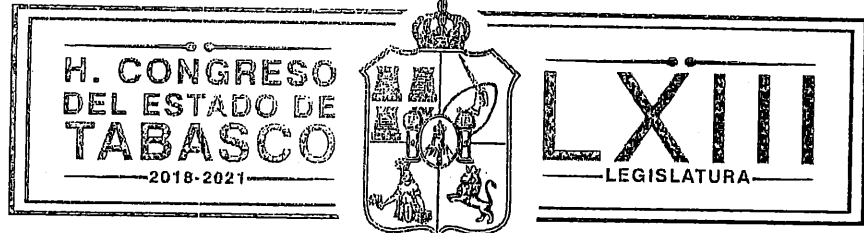
Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE PROPUESTA TECNICA DEBERA CONTENER:

1. Fotocopia de la Cédula de Registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
2. Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
3. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
4. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c).- Que garantice los servicios que presentan en la cotización.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. De Oficio: HCE/CAAPS/010/2019
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

- 5. Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual (Para personas físicas).
6. Fotocopia de la identificación oficial del Representante Legal del licitante, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas morales).
7. Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
8. Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34 bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 1. Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostener los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
2. La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presente en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
3. Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe del 5% del total de la oferta económica, con I.V.A. incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, del Estado de Tabasco.
4. Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
a).- Que el tiempo de entrega de la póliza será de 5 días antes de la fecha de vencimiento de dicho seguro a partir de la notificación del fallo.
b).- Que las condiciones de pago serán a crédito 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
c).- Que el servicio se realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado estipule.
d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
5. De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20% del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura nacional legalmente constituida, según el artículo 31, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

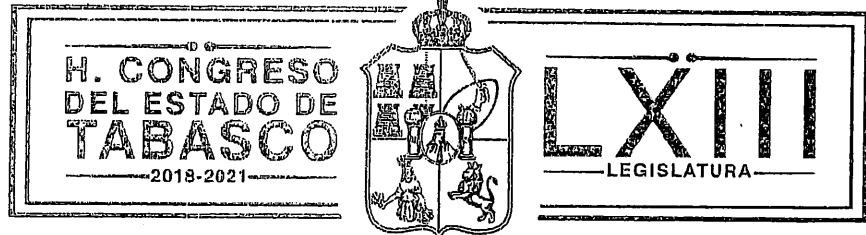
L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado

COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo



Poder Libre Y Soberano del
Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. De Oficio: HCE/CAAPS/011/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS BANORTE, S.A.
CALLE: Ceiba No. 410 local 8B Plaza Montecarlo
COLONIA: Primero de Mayo
MUNICIPIO: Centro, Villahermosa
C.P.: 86190
ESTADO: Tabasco, México

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos los **SERVICIOS DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO, PARA EL PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 712 con 1 lote, concursada por Primera Ocasión, para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuestas Técnicas (Formato C), y Económicas (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1 Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2 Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia #133, Col. Centro a más tardar el día 19 de Octubre del año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3 La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5 Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6 En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7 Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

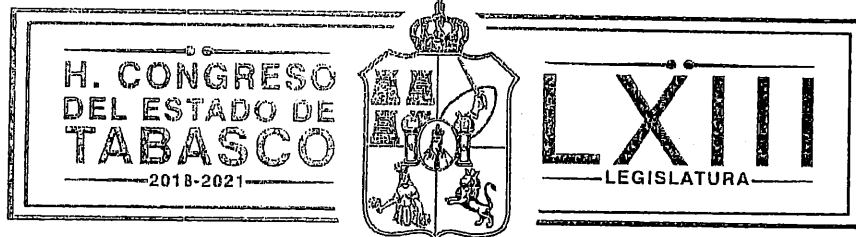
Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE PROPUESTA TECNICA DEBERA CONTENER:

- 1 Fotocopia de la Cédula de Registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2 Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3 Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4 Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c).- Que garantice los servicios que presentan en la cotización.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. De Oficio: HCE/CAAPS/011/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

- 5 Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual (Para personas físicas).
6 Fotocopia de la identificación oficial del Representante Legal del licitante, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas morales).
7 Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
8 Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34 bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEBERA CONTENER:

- 1 Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostener los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
2 La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presente en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
3 Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe del 5% del total de la oferta económica, con I.V.A. incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, del Estado de Tabasco.
4 Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
a).- Que el tiempo de entrega de la póliza será de 5 días antes de la fecha de vencimiento de dicho seguro a partir de la notificación del fallo.
b).- Que las condiciones de pago serán a crédito 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
c).- Que el servicio se realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado estipule.
d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
5 De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20% del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura nacional legalmente constituida, según el artículo 31, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

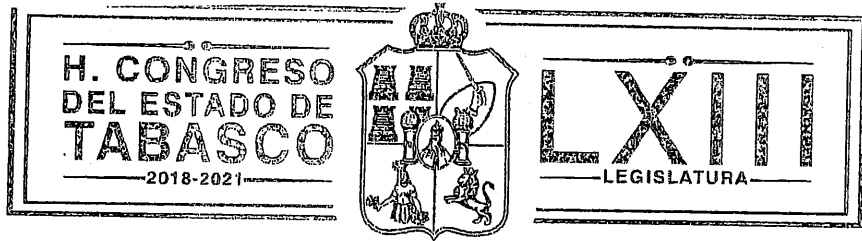
Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado

COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
II. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. De Oficio: HCE/CAAPS/012/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

PRESTADOR DE SERVICIOS: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
CALLE: Paseo Tabasco # 1104
COLONIA: Jesús García
MUNICIPIO: Centro, Villahermosa
C.P.: 86040
ESTADO: Tabasco, México

RECIBIDO

1/OCT. 2020

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los SERVICIOS DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO, PARA EL PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 712 con 1 lote, concursada por Primera Ocasión, para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuestas Técnicas (Formato C), y Económicas (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1 Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2 Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia #133, Col. Centro a más tardar el día 19 de Octubre del año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3 La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5 Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6 En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7 Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

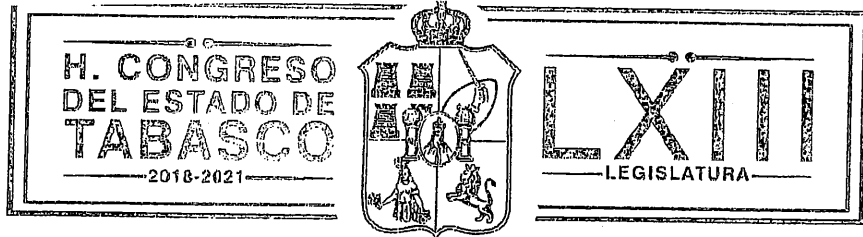
Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE PROPUESTA TECNICA DEBERA CONTENER:

- 1 Fotocopia de la Cédula de Registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2 Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3 Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4 Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c).- Que garantice los servicios que presentan en la cotización.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. De Oficio: HCE/CAAPS/012/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

- 5 Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual (Para personas físicas).
- 6 Fotocopia de la identificación oficial del Representante Legal del licitante, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas morales).
- 7 Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8 Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34 bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 1 Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostener los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2 La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presente en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3 Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe del 5% del total de la oferta económica, con I.V.A. incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, del Estado de Tabasco.
- 4 Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega de la póliza será de 5 días antes de la fecha de vencimiento de dicho seguro a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c).- Que el servicio se realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado estipule.
 - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5 De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20% del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura nacional legalmente constituida, según el artículo 31, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Katia del Carmen de la Fuente Castro
L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. De Oficio: HCE/CAAPS/013/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

PRESTADOR DE SERVICIOS: METLIFE MÉXICO, S.A.
CALLE: Zaragoza # 607, Desp. 108
COLONIA: Centro
MUNICIPIO: Centro, Villahermosa
C.P.: 86000
ESTADO: Tabasco, México
TEL: 99 33 12 24 50

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los SERVICIOS DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO, PARA EL PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 712 con 1 lote, concursada por Primera Ocasión, para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuestas Técnicas (Formato C), y Económicas (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1 Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2 Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia #133, Col. Centro a más tardar el día 19 de Octubre del año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3 La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5 Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6 En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7 Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE PROPUESTA TECNICA DEBERA CONTENER:

- 1 Fotocopia de la Cédula de Registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2 Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3 Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4 Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c).- Que garantice los servicios que presentan en la cotización.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

12:50pm



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. De Oficio: HCE/CAAPS/013/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

- 5 Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual (Para personas físicas).
- 6 Fotocopia de la identificación oficial del Representante Legal del licitante, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas morales).
- 7 Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8 Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34 bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 1 Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostener los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2 La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presente en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3 Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe del 5% del total de la oferta económica, con I.V.A. incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, del Estado de Tabasco.
- 4 Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega de la póliza será de 5 días antes de la fecha de vencimiento de dicho seguro a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c).- Que el servicio se realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado estipule.
 - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5 De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20% del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura nacional legalmente constituida, según el artículo 31, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



**COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACION DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO**

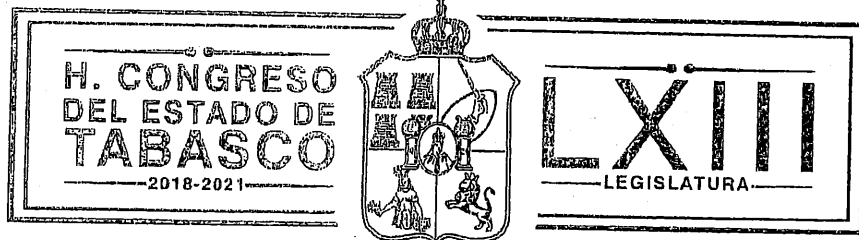
C.c.p. Archivo

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22

www.congresotabasco.gob.mx



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

No. De Oficio: HCE/CAAPS/012/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

PRESTADOR DE SERVICIOS: ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
CALLE: José Martí # 100
COLONIA: Lidia Esther
MUNICIPIO: Centro, Villahermosa
C.P.: 86040
ESTADO: Tabasco, México
TEL: 99 33 58 22 44

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los **SERVICIOS DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO, PARA EL PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 712 con 1 lote, concursada por Primera Ocasión, para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuestas Técnicas (Formato C), y Económicas (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1 Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2 Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia #133, Col. Centro a más tardar el día 19 de Octubre del año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3 La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5 Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6 En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7 Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

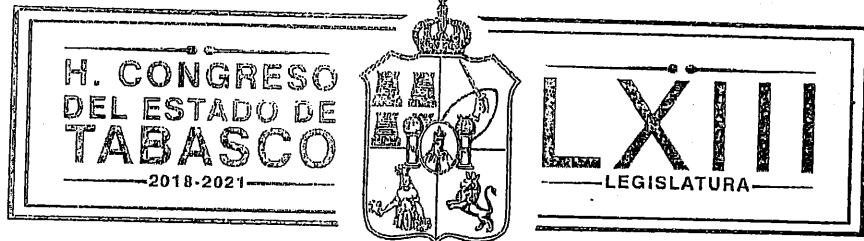
Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE PROPUESTA TECNICA DEBERA CONTENER:

- 1 Fotocopia de la Cédula de Registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2 Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3 Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4 Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c).- Que garantice los servicios que presentan en la cotización.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. De Oficio: HCE/CAAPS/015/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

- 5 Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual (Para personas físicas).
- 6 Fotocopia de la identificación oficial del Representante Legal del licitante, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas morales).
- 7 Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8 Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34 bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 1 Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostener los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2 La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presente en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3 Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe del 5% del total de la oferta económica, con I.V.A. incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, del Estado de Tabasco.
- 4 Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega de la póliza será de 5 días antes de la fecha de vencimiento de dicho seguro a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c).- Que el servicio se realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado estipule.
 - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5 De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20% del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura nacional legalmente constituida, según el artículo 31, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma]
L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

No. De Oficio: HCE/CAAPS/017/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

PRESTADOR DE SERVICIOS: Mapfre México, S.A.
CALLE: Fidencia No. 605 Local 14
COLONIA: Centro
MUNICIPIO: Centro, Villahermosa
C.P.: 86000
ESTADO: Tabasco, México
TEL: 9933142890

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos los SERVICIOS DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO, PARA EL PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 712 con 1 lote, concursada por Primera Ocasión, para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuestas Técnicas (Formato C), y Económicas (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1 Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2 Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia #133, Col. Centro a más tardar el día 19 de Octubre del año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3 La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5 Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6 En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7 Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

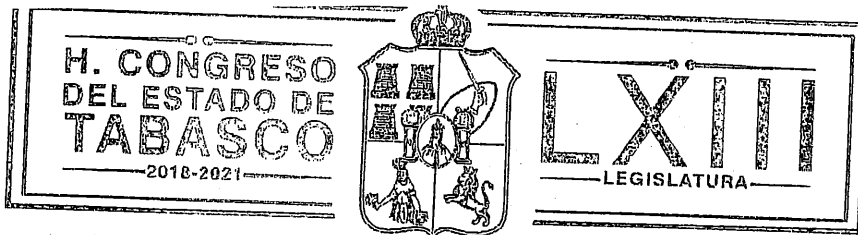
Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE PROPUESTA TECNICA DEBERA CONTENER:

- 1 Fotocopia de la Cédula de Registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2 Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3 Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4 Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c).- Que garantice los servicios que presentan en la cotización.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. De Oficio: HCE/CAAPS/017/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

- 5 Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual (Para personas físicas).
- 6 Fotocopia de la identificación oficial del Representante Legal del licitante, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas morales).
- 7 Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8 Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34 bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 1 Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostener los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2 La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presente en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3 Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe del 5% del total de la oferta económica, con I.V.A. incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, del Estado de Tabasco.
- 4 Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega de la póliza será de 5 días antes de la fecha de vencimiento de dicho seguro a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c).- Que el servicio se realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado estipule.
 - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5 De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20% del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura nacional legalmente constituida, según el artículo 31, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Katía del Carmen de la Fuente Castro
L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



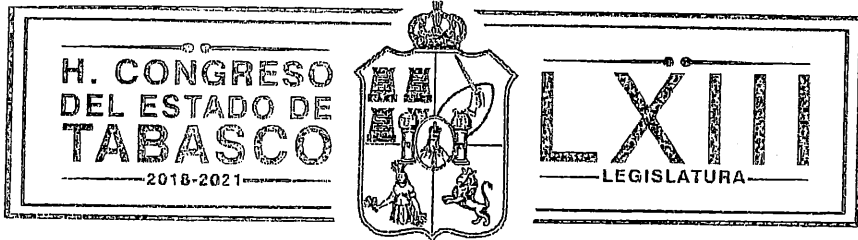
COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO

C.c.p. Archivo

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22
www.congresotabasco.gob.mx



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco

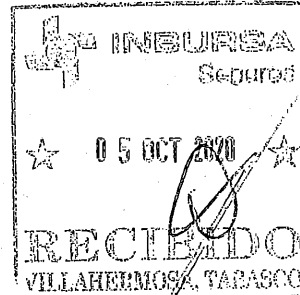


"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. De Oficio: HCE/CAAPS/018/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS INBURSA, S.A.
GRUPO FINANCIERO INBURSA
CALLE: Guayacán No. 101 esq Av. 27 de Febrero
COLONIA: Atasta
MUNICIPIO: Centro, Villahermosa
C.P.: 86100
ESTADO: Tabasco, México
TEL: 99 33 152469



Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los SERVICIOS DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO, PARA EL PERSONAL DE BASE, SINDICALIZADO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 712 con 1 lote, concursada por Primera Ocasión, para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuestas Técnicas (Formato C), y Económicas (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1 Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2 Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia #133, Col. Centro a más tardar el día 19 de Octubre del año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3 La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5 Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6 En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7 Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

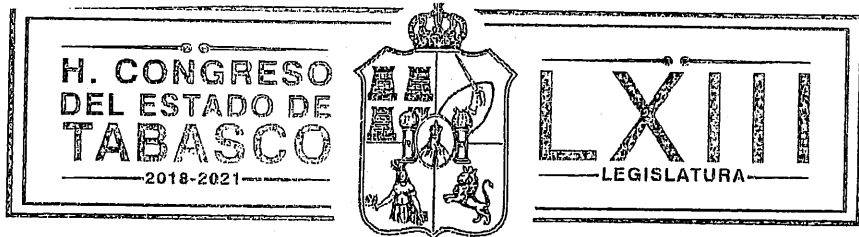
Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE PROPUESTA TECNICA DEBERA CONTENER:

- 1 Fotocopia de la Cédula de Registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2 Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3 Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4 Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente.
 - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
 - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c).- Que garantice los servicios que presentan en la cotización.
 - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.



Poder Libre Y Soberano del
Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. De Oficio: HCE/CAAPS/018/2019
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

- 17 Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual (Para personas físicas).
- 18 Fotocopia de la identificación oficial del Representante Legal del licitante, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas morales).
- 19 Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 20 Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34 bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 21 Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostener los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 22 La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presente en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 23 Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe del 5% del total de la oferta económica, con I.V.A. incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, del Estado de Tabasco.
- 24 Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega de la póliza será de 5 días antes de la fecha de vencimiento de dicho seguro a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c).- Que el servicio se realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado estipule.
 - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 25 De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20% del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura nacional legalmente constituida, según el artículo 31, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Katia
L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado

COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22

www.congresotabasco.gob.mx



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. De Oficio: HCE/CAAPS/016 /2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

PRESTADOR DE SERVICIOS: GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
CALLE: Juan Escutia # 107 2do. Piso
COLONIA: Linda Vista
MUNICIPIO: Centro, Villahermosa
C.P.: 86050
ESTADO: Tabasco, México
TEL: 99 32 08 31 06



Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los SERVICIOS DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO, PARA EL PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 712 con 1 lote, concursada por Primera Ocasión, para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuestas Técnicas (Formato C), y Económicas (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1 Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
2 Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración, específicamente en el Departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia #133, Col. Centro a más tardar el día 19 de Octubre del año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
3 La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
4 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
5 Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
6 En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
7 Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

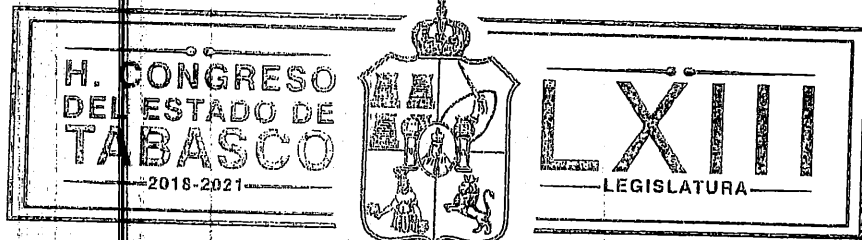
EL SOBRE DE PROPUESTA TECNICA DEBERA CONTENER:

- 1 Fotocopia de la Cédula de Registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
2 Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
3 Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
4 Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
a).- Que tiene experiencia en el ramo.
b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
c).- Que garantice los servicios que presentan en la cotización.
d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

Handwritten signatures and a date stamp on the right side of the page.



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. De Oficio: HCE/CAAPS/016/2020
ASUNTO: INVITACION PARA COTIZAR
Villahermosa, Tab., a 01 de Octubre de 2020

- 5 Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual (Para personas físicas).
- 6 Fotocopia de la identificación oficial del Representante Legal del licitante, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyente, última declaración fiscal anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas morales).
- 7 Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8 Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34 bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:

- 1 Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostener los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2 La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presente en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3 Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe del 5% del total de la oferta económica, con I.V.A. incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, del Estado de Tabasco.
- 4 Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
 - a).- Que el tiempo de entrega de la obra será de 5 días antes de la fecha de vencimiento de dicho seguro a partir de la notificación del fallo.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c).- Que el servicio se realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado estipule.
 - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5 De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20% del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura nacional legalmente constituida, según el artículo 31, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES


Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Katia Castro
L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado


COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo